

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Unnim Banc, S.A.U., comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Revocación del nombramiento de auditor de cuentas de Unnim Banc S.A.U. y nombramiento de un nuevo auditor de cuentas

En fecha diecinueve de noviembre de 2012, el accionista único de Unnim Banc S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) decide ratificar y aprobar, en lo menester, el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en fecha seis de noviembre de 2012 y relativo a la revocación del nombramiento del actual auditor de cuentas (individuales y consolidadas) de la Sociedad, Pricewaterhouse Coopers Auditores S.L., y toma conocimiento de que el citado auditor ha aceptado su revocación mediante carta de fecha trece de noviembre de 2012.

Asimismo, el accionista único decide nombrar como auditor de cuentas de la Sociedad, para el ejercicio en curso, que finalizará el 31 de diciembre de 2012, y para los dos ejercicios siguientes, a Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso nº 1 (Torre Picasso) y C.I.F. B-79104469, número S-0692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España.

Barcelona, 21 de noviembre de 2012